



Acta de la Quinta Sesión del
Primer Período Ordinario de
Sesiones de la Sexagésima
Quinta Legislatura,
correspondiente a su Primer
Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día diecisiete de
septiembre de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **un** minuto del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, actuando como Segundo Secretario el Diputado Emilio De la Peña Aponete; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; durante el pase de lista asume la Primera Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Blanca Águila Lima**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión de anterior, celebrada el día doce de septiembre de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto Decreto, por el que se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. **3.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se nombra a los seis presidentes municipales para que en carácter de vocales formen parte de la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida



se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

-A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **doce** de septiembre de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **doce** de septiembre de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **doce** de septiembre de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Posteriormente, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Presidencia la Diputada Lorena Ruíz García. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. A continuación, asume la Presidencia el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, dé lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se nombra a los seis presidentes municipales para que en carácter de vocales formen parte de la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida el



Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo, para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretario** dice, oficio MCHIAU/D.P./6C/0003/2024, que envía la Mtra. Blanca Estela Angulo Meneses, Presidenta Municipal de Chiautempan, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Instalación y toma de protesta del Ayuntamiento de Chiautempan, correspondiente al periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretario** dice, copia del oficio P.M.-I.M.M 011/2024, que dirige el Prof. Alberto Hernández Olivares, Presidente Municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual envía la documentación certificada del nombramiento de la ciudadana Concepción Roldán Jiménez, para ocupar el puesto de Tesorera Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, copia del oficio PMST/03/2024, que dirige el Mtro. David Sánchez Rincón, Presidente Municipal de San Damián Texóloc, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le informa que ha nombrado como Tesorero Municipal al LCFI. José Ángel Varela Hernández. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, oficio sin número que envía la Lic. Francisca Peralta Vázquez, Síndico del Municipio de Amaxac de Guerrero, a través del cual solicita a este Congreso se les reconozca la personalidad con que se ostentan dentro del expediente parlamentario número 080bis/2000, relativo al conflicto de límites territoriales entre los municipios de Amaxac de Guerrero y Yauhquemehcan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretario** dice, oficio PMP/SA/0008/2024, que dirige el Lic. Franklin Calva Córdova, Secretario del Ayuntamiento de Panotla, a través del cual informa a este congreso que el día treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la instalación formal del Ayuntamiento del Municipio de Panotla. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretario** dice, copia del escrito que dirige José Tecante Muñoz, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le solicita el informe de resultados de la revisión de la cuenta pública de los últimos trimestres que entregó el Ayuntamiento de Zacatelco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su**

conocimiento. Secretario dice, copia del escrito que dirige Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos y ciudadanos del Municipio de San Pablo del Monte, a la C. Claudia Sheinbaum, Presidenta Electa Constitucional de México, a través del cual le solicita la intervención ante la corrupción de parte de los presidentes de comunidad salientes. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario** dice, escrito que dirigen representantes del movimiento social No al Libramiento de Calpulalpan, a través del cual solicitan a este Congreso copia de los estudios y comprobantes de pago de los terrenos para la aprobación del libramiento de cuota en Calpulalpan, así como audiencia pública. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su trámite respectivo.** -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra las y los **Diputados Ever Alejandro Campech Avelar, Reyna Flor Báez Lozano y Jaciel González Herrera.** Posteriormente el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día diecisiete** de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecinueve** de septiembre de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----



C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente



C. Lorena Ruiz García
Dip. Vicepresidenta



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Prosecretaria
en funciones de Secretaria



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario



C. Laura Yamilit Flores Lozano
Dip. Prosecretaria